

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TOTALCONSUL S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 28 DE MARZO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a las once horas del día Veintiocho de Marzo del dos mil dieciseis, en las oficinas de la Compañía TOTALCONSUL S.A., ubicada en la urbanización Las Cumbres, Solar 11 Manzana 13, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía TOTALCONSUL S.A.: **MARIA CRISTINA MOLINA SALDAÑA**, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 50% del paquete accionario de la compañía, **KARLA MARIA ORELLANA AYALA**, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 50% del paquete accionario de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos Ochenta de la Vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre cuyos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

- Primero:** "conocer y resolver sobre los Informes que, por el ejercicio económico 2015, han presentado Comisario y Gerente General de la Compañía";
- Segundo:** "conocer el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancia por el Ejercicio económico 2015 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga";
- Tercero:** "designar el Comisario de la Compañía"

Preside la sesión la Señorita María Cristina Molina Saldaña en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretaria actúa la Señora Karla Orellana Ayala. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

Para conocer el Primer punto del Orden del Día, la presidencia dispone que por secretaría se de lectura los informes que, por el ejercicio económico 2015 han presentado Comisario y Gerente General de la Compañía. Hecho así, luego de deliberar al respecto, llegado el momento de tomar votación, el Presidente de la Compañía, dada su calidad de accionista de la misma, hace uso de la palabra para manifestar que, por disposición del Artículo 285 de la Ley de Compañías estaban prohibidos de votar en este punto prohibición que descartaba la posibilidad de abstención, por manera que los informes en cuestión fueron aprobados por unanimidad de votos del resto del capital pagado concurrentemente a la sesión y habilitado en este punto para votar.

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOTALCONSUL S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
MOLINA SALDAÑA MARIA CRISTINA	USDS 400,000	USDS 400,00	50%
ORELLANA AYALA KARLA MARIA	USDS 400,000	USDS 400,00	50%
TOTAL	USDS 800,00	USDS 800,00	100%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

MOLINA SALDAÑA MARIA CRISTINA

MOLINA SALDAÑA MARIA CRISTINA

Accionista

ORELLANA AYALA KARLA MARIA

ORELLANA AYALA KARLA MARIA

Accionista